



Expediente: 196/11-I10
Carátula: MEDINA EZEQUIEL ANDRES Y OTRO C/ YAPURA JULIO CESAR Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/03/2023 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FERNANDEZ, CRISTIAN IVAN-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - PARANA SEGUROS S.A., -DEMANDADO
900000000000 - YAPURA, JULIO CESAR-DEMANDADO
30716271648830 - SLEIMAN, CAMILO DAVID-POR DERECHO PROPIO
23080981589 - MEDINA, EZEQUIEL ANDRES-ACTOR
23080981589 - SUELDO, JOSE ENRIQUE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 196/11-I10



H20702591848

JUICIO: MEDINA EZEQUIEL ANDRES Y OTRO c/ YAPURA JULIO CESAR Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE: 196/11-I10

CONCEPCION, 03 de marzo de 2023.-

Téngase presente lo infomado por el Banco Julio S.A., y póngase a conocimiento de las partes.- CEN

Actuación firmada en fecha 03/03/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.